

COMPAÑÍA HORMAT S.A.

ACTA NÚMERO 01-2017

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMAT S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 11H00, en las oficinas ubicada en la Av. 1 de Mayo y Carlos V. de la ciudad de Cuenca, con la presencia de los Señores accionistas: el Econ. Alfredo Vega Monsalve, poseedor del 99.00%; y la Lcda. Maria Alexandra Zafra, poseedora del 1.00% del capital social, y estando representado el 100% del capital, y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía de fecha 16 de septiembre de 2000, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al período fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del periodo 2016.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros.

Actúa como secretario el Econ. Alfredo Vega Monsalve en calidad de Gerente de la Compañía.

- 1.- Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, dándose lectura a los Balances por parte del Gerente, los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto, de igual manera que en el punto anterior, el Señor Gerente da lectura a su informe, siendo aprobado por unanimidad.
- 3.- Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00, sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día aprobado, se procede durante un receso a elaborar la presente Acta, encargándose al Señor Gerente realice todos los trámites pertinentes para la legalización de los Balances y presentación de la documentación ante los organismos de control correspondientes.

HMT
horlogeria relojería relojería

H O R M A T S . A .

Fábrica y Oficina: Vía a Chiquintad
Sector Ochoa León

Telefax: 2898-538
CUENCA - ECUADOR

Para constancia de lo actuado, los intervinientes firman la presente Acta de Junta General Ordinaria en tres (3) ejemplares del mismo tenor y validez legal.



Econ. Alfredo Ernesto Vega Monsalve
ACCIONISTA-GERENTE



Lcda. Maria Alexandra Zafra
ACCIONISTA